

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMITÉ SECCIONAL DE GÉNERO DEL CESAR  
PRESIDENCIA**

Valledupar, 29 de Enero de 2018

Doctora

**MARGARITA LEONOR CABELLO BLANCO**

Presidenta Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial  
Bogotá D.C.

Cordial y atento saludo

Atendiendo el requerimiento realizado de su parte en la Circular No. CNGRJ18-01 del 19 de Enero de 2018, me permito presentar a su consideración el informe de gestión de las actividades adelantadas por el Comité Seccional de Género del Cesar durante el año 2017, las que se puede detallar de la siguiente manera:

- 1.- Durante todo el año y de manera permanente se propendió por promover la sensibilización y formación en materia de género para todos los servidores judiciales de este Distrito judicial, como también con el apoyo de la Presidencia de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura se hizo una labor de divulgación de las acciones y decisiones del poder judicial adoptadas con perspectiva de género.
- 2.- De igual manera se hizo un seguimiento constante a los despachos judiciales del Distrito con la solicitud de informes en aras de verificar y propender por la aplicación de una justicia con perspectiva de género en los casos que ameritaran este tratamiento, lo que se hizo en asocio de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial.
- 3.- El día 10 de Julio de 2017, con el apoyo decidido de la Comisión Nacional de Género se llevó a cabo en la ciudad de Valledupar “El Conversatorio Regional de Género de la Rama Judicial”, evento para el cual se hizo por la Comisión Seccional una amplia convocatoria, logrando una asistencia de más de 220 personas, contando con la participación no solo de funcionarios y empleados de la Rama Judicial, sino de igual manera de otras entidades a las que también les incumbe el tema de género en el ejercicio de su labor, como la Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Fiscalía General de la Nación, Personería Municipal, Contralorías Departamento y Municipal; las Administraciones Municipal y departamental, entre otras, logrando impactar positivamente en los participantes, creando conciencia en ellos, que el tema de género es transversal, nos incumbe a todos los actores del sistema y no es un problema exclusivo de la Rama Judicial.

4.- Los días 16, 17 y 18 de Agosto de 2017, bajo la coordinación del Colegio de Jueces y Fiscales del Cesar se realizó en la ciudad de Valledupar el Simposio Nacional de la mencionada agremiación en la que la Comisión Seccional de Género se hizo presente con la presentación de una de las ponencias la que estuvo a cargo del Doctor ANDRES ALBERTO PALENCIA FAJARDO, Juez Quinto Penal del Circuito de Valledupar - Vicepresidente de la Comisión, evento que contó con una nutrida participación tanto de funcionarios judiciales de este distrito como, de los restantes del País; en la exposición se destacó la importancia de aplicar los criterios para una administración de justicia con perspectiva de género en las decisiones judiciales y la necesidad de visibilizar ante la sociedad los casos que comporten discriminación y violencia contra la mujer.

5.- Los días 16 y 17 de Noviembre de 2017 se llevó a cabo en la ciudad de Barranquilla el encuentro Nacional de Género, evento para el cual se hizo una labor de divulgación entre los funcionarios judiciales del Distrito, invitándolos a participar, logrando la efectiva participación de varios de ellos, y la propia en su desarrollo, en el que se presentaron temas de alta relevancia y sensibilidad como la Responsabilidad Médica por muerte obstétrica, visión de investigación Fiscal, disciplinaria y penal al cumplimiento de la normativa para la erradicación de la violencia contra la mujer, Valoración de los hechos en estereotipos, Experiencia de la introducción de género en las decisiones judiciales de las Altas Cortes Colombianas, masculinidades y derechos humanos, multiculturalismo, género y derechos humanos, entre otros.

6.- Finalmente el día 18 de Diciembre de 2017, junto con algunos Jueces y empleados del Distrito Judicial se atendió invitación que extendiere la Oficina de Gestión Social del Municipio de Valledupar, para participar en una conferencia para hombres y representación teatral que se denominó "Sensibilización, prevención, y eliminación de las distintas formas de violencia y discriminación contra la mujer", en la que a través de la exposición que se realizó y la representación que se hizo, se transmitió un mensaje claro sobre la necesidad de promover y hacer efectiva la igualdad de género y la reivindicación de los derechos de las mujeres.

De esta manera espero cumplir con lo solicitado, expresándole a la vez mi total gratitud por su decidido apoyo para el desarrollo de mi gestión como Presidente de la Comisión Seccional de Género del Cesar, y mi compromiso perenne para seguir trabajando en el propósito de que la Administración de Justicia con una perspectiva de género sea una auténtica realidad en nuestro Distrito Judicial.

Atentamente,

  
**DIEGO ANDRES ORTEGA NARVAEZ**  
**PRESIDENTE**